



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 277564	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15.2.84	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO.	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	--------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47 K5/12
--------------------------	------------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DOSIFICADOR DE PRODUCTOS LIQUIDOS Y PASTOSOS"

(71) SOLICITANTE (EN)

DON MANUEL MUÑOZ SAIZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.-C/ San Emilio, número 16.

(72) INVENTOR (ES)

EL MISMO SOLICITANTE.

(73) TITULAR (EN)

EL MISMO SOLICITANTE.

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE PONS TORRES.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dosificador de productos líquidos y pastosos, especialmente concebido para suministrar jabones y productos similares, ya sea en estado líquido o en forma de gel.

5 El dosificador de la invención es de constitución sencilla, carente de los mecanismos típicos en los dosificadores tradicionales para jabones y similares, lo que permite obtener un conjunto de costo reducido y de funcionamiento sencillo, sin peligro de averías.

10 Por otro lado, el dosificador de la invención es de accionamiento sencillo y cómodo, lo que permite su uso sin necesidad de instrucciones o conocimiento previo de su constitución o funcionamiento.

Otra ventaja más del dosificador de la invención se deriva de su posibilidad de transporte fácil, pudiendo situarse en cualquier lugar, sin necesidad de elementos de anclaje.

15 De acuerdo con la invención, el dosificador comprende un recipiente de paredes rígidas, una cámara adicional externa, que está en comunicación con dicho recipiente y servirá como elemento para impulsar el contenido del recipiente, y un conducto de salida para el citado producto.

20 La cámara antes citada está situada por encima del nivel máximo normal que el producto líquido o pastoso alcance dentro del recipiente. Además esta cámara tiene paredes flexibles que están configuradas en forma de fuelle elástico, con capacidad de recuperación después de cada deformación.

Por su parte, el conducto de salida discurre por el interior del recipiente, arrancando de un punto próximo al fondo para salir al exterior, teniendo el extremo externo situado por encima del nivel máximo de llenado del recipiente.

25 El recipiente va cerrado herméticamente, de modo que el fuelle va a servir como bomba para impulsar el contenido al exterior a través del conducto de salida. Cada vez que se comprime la cámara adicional configurada en forma de fuelle, se origina un aumento de presión dentro del recipiente que impulsa al líquido o producto pastoso al exterior a través del conducto de salida. Al soltar el fuelle, éste recupera su posición inicial provocando la consiguiente reducción de presión den-

30

tro del recipiente, de modo que se produce una succión a través del conducto de salida, recuperándose el producto contenido en dicho conducto e incluso originando la entrada de cierta cantidad de aire hasta equilibrar la presión interna con la externa.

5 Las paredes de la cámara citada que están configuradas en forma de fuelle serán preferentemente prolongación de una de las paredes o bien de la base superior del recipiente. Para ello, preferentemente el recipiente estará constituido de material plástico, de modo que sus paredes sean indeformables con la presión que es necesario ejercer sobre la cámara. Las paredes de la cámara, como prolongación de las paredes del recipiente, pueden obtenerse por reducción de espesor de las mismas, para conseguir la flexibilidad necesaria, con el fin de que el fuelle sea fácilmente deformable, así como la elasticidad precisa para mantener la capacidad de recuperación total de dicho fuelle.

10 Con el fin de que puedan comprenderse mejor la constitución y características del sosificador de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

15 Como puede verse en el dibujo, el dosificador está constituido por un recipiente 1 el cual presenta exteriormente una cámara auxiliar 2 configurada en forma de fuelle que puede quedar cerrada mediante un plano o base superior 3. Dentro del recipiente 1 se aloja el conducto de salida 4 que arranca de las proximidades del fondo y desemboca al exterior a través de la base superior en el ejemplo representado en el dibujo. Este tubo 4 presenta en su porción externa uno o más acodamientos que determinan una porción extrema 5 que discurre en sentido descendente.

20 Para evitar que el extremo inferior del conducto de salida 4 pueda obstruirse en caso de que apoye sobre la base inferior del recipiente 1, el citado conducto puede llevar una escotadura o rebaje 6 en dicho extremo inferior.

El conducto 4 podría estar formado sobre la superficie interna de la propia pared del recipiente 1, tal y como se señala con la referencia 7.

30 La cámara auxiliar o fuelle 2 queda situada por encima del nivel má-

ximo del líquido o producto contenido en el recipiente, al igual que el extremo de salida 5 del conducto 4.

La cámara auxiliar o fuelle 2 podría ir también situada en una de las paredes laterales del recipiente, por supuesto por encima del nivel máximo alcanzado dentro del recipiente.

El acodamiento extremo del conducto de salida 4 facilita la extracción del producto. Este extremo puede ir cerrado mediante un pequeño tapón o bien precintado, de modo que al usarlo sea suficiente cortar su extremo, para obtener así el orificio dosificador de salida.

Como se aprecia en el dibujo, la cámara o fuelle 2 está obtenida como prolongación de las paredes o base superior del recipiente 1. Como el recipiente 1 será de paredes rígidas, respecto al fuelle 2, dicho fuelle puede obtenerse por reducción del espesor de tal pared, como ya se ha indicado anteriormente.

Con la constitución descrita, al ejercer una presión sobre la base superior 3 del fuelle o cámara 2, éste se comprime aumentando la presión dentro del recipiente y obligando así a que el producto contenido salga al exterior a través del conducto 4. Al cesar la presión sobre el fuelle 2, éste recupera su posición inicial absorbiendo el producto contenido en el conducto 4, evitando así que éste pueda gotear a través de su extremo o boca de salida 5.

Como puede comprenderse, la cámara o fuelle 2 podría adoptar otra posición y configuración, pudiendo incluso tener una sección o diámetro máximo igual o próxima a la del recipiente 1.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Dosificador de productos líquidos y pastosos, caracterizado porque comprende un recipiente de paredes rígidas, una cámara adicional externa en comunicación con dicho recipiente, y un conducto de salida; cuya cámara está situada por encima del nivel máximo alcanzado por el líquido o producto pastoso en el recipiente y presenta paredes flexibles configuradas en forma de fuelle elástico; y cuyo conducto discurre por el interior del recipiente, desde las proximidades del fondo del mismo y sobresale al exterior, teniendo su extremo externo situado por encima del nivel máximo de llenado del recipiente.

10 2.- Dosificador según la reivindicación 1, caracterizado porque el conducto citado presenta un acodamiento próximo a su extremo externo, a partir del cual el citado conducto discurre en sentido descendente.

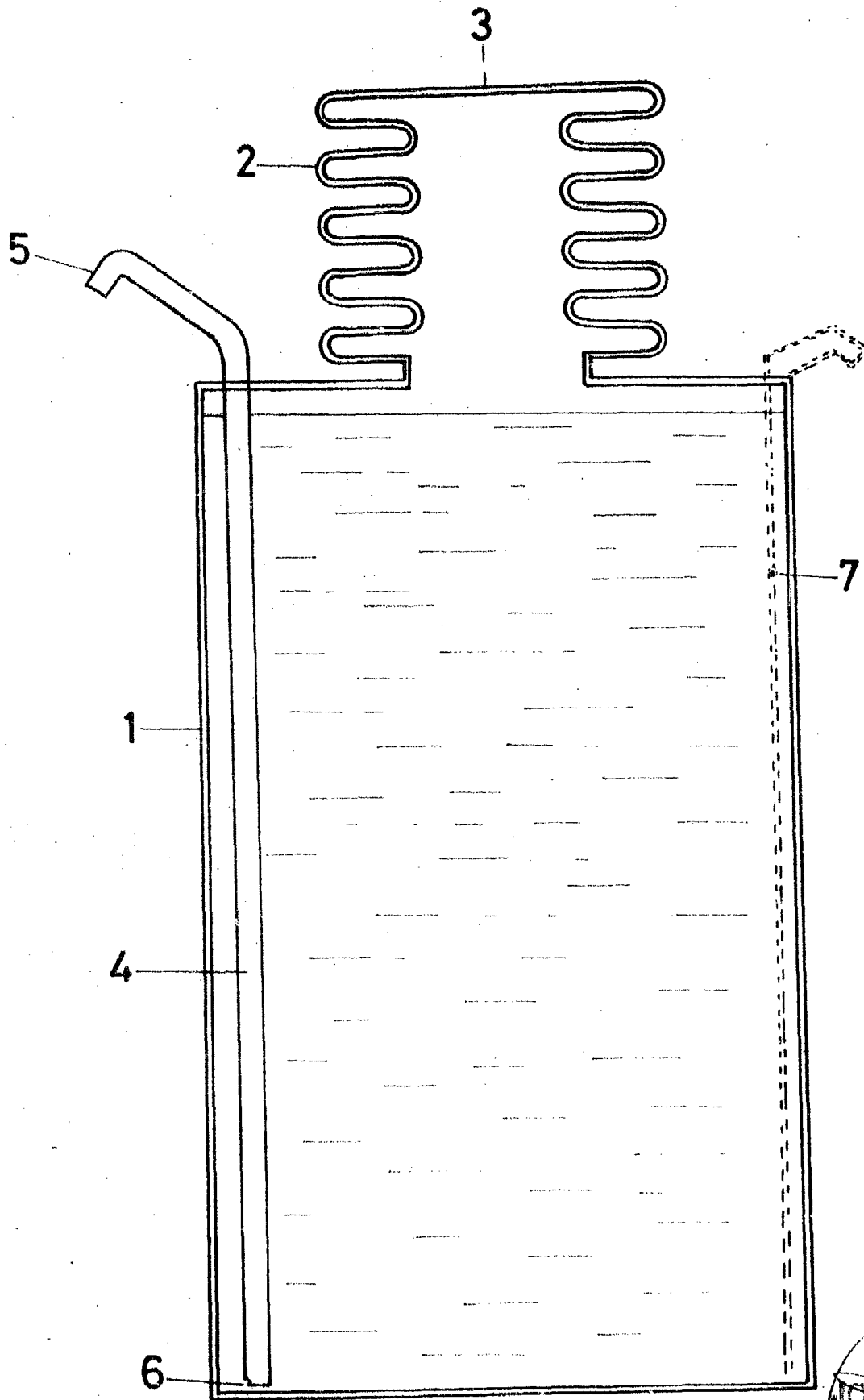
15 3.- Dosificador según la reivindicación 1, caracterizado porque las paredes de la cámara citada son prolongación de una de las paredes o base superior del recipiente.

4.- Dosificador de productos líquidos y pastosos, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

20 Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Febrero de 1.984.

JOSE PONS TORRES
P. A.



15 FEB. 1984

JOSE PONS TORRE
P.T.B.

escala variable